



INFORME DE INTERVENCIÓN

Modificación nº 8 del Presupuesto del año 2023
Expediente nº 3 de Transferencias de Créditos

INT17I073

Código de validación/*Balidazio kodea*
5M5U4V5M596O631O00KE



Alejandro Nicolás Sarmiento Carrión, Interventor del Ayuntamiento de Ermua, respecto a la Modificación del Presupuesto propuesta por las Direcciones de Área Municipales, emite el siguiente informe:

Que visto los informes de las Direcciones de Área, en el que se propone la modificación presupuestaria por valor de 89.319,67€.

Que analizada la ejecución presupuestaria de 2023, se observa que la previsión de ejecución de las partidas indicadas podrían tener crédito suficiente para realizar una transferencia por valor de 89.319,67€, tal y como se indica en los informes de las Direcciones de Área, pudiendo disponer de los 89.319,67€ para esta transferencia de crédito, advirtiendo que dicho crédito no podrá incrementarse posteriormente.

Que por lo anteriormente expuesto, puede realizarse un transferencia de crédito de las partidas que a continuación se indica.

ESTADO DE GASTOS (Transferencia Negativa)		
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE €
1511.601.25	Arquitectura. Senda Verde	-60.000,00
1721.210.01	Homologación del Camino Real de Ermua a Zenarruza	-14.700,00
9221.227.07	Estudios y trabajos técnicos	-10.650,00
9251.212.00	Mantenimiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	-1.469,67
9251.221.03	Suministro de gas	-2.500,00
Total transferencia negativa		-89.319,67
ESTADO DE GASTOS (Transferencia Positiva)		
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE €
3333.623.02	Lobiano Kultur Gunea	74.700,00
4200.415.01	Debegesa	13.827,95
1621.721.01	Mancomunidad Debabarrena	791,72
Total transferencia positiva		89.319,67

Que de conformidad con el art. 29.4 de la Norma Foral 10/2003, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Bizkaia, y del artículo 11.5 de la Norma Municipal de Ejecución Presupuestaria, la competencia para su aprobación **corresponde al Pleno al tratarse de una transferencia que minora inversiones reales**.

Es todo lo que se informa, no obstante Vd. Resolverá lo que estime necesario.